

Simposio: Hacia el Espacio Europeo de Educación Superior: Adaptación de las Asignaturas del Área de Metodología

Coordinador: María J. Blanca Mena

Universidad de Málaga
blamen@uma.es

La incorporación del sistema universitario español al nuevo sistema del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) supone un cambio en el modelo educativo, en el que el alumnado debe aprender a aprender y el profesor debe enseñar a aprender, facilitando un aprendizaje continuo a lo largo de toda la vida, que no se limite sólo a los años universitarios. El EEES incorpora el crédito europeo como la nueva unidad de medida del haber académico (Real Decreto 1125/2003). En esta unidad de medida se integran las enseñanzas teóricas y prácticas, así como otras actividades académicas dirigidas, con inclusión de las horas de estudio y de trabajo que el estudiante debe realizar para alcanzar los objetivos formativos propios de cada una de las materias del correspondiente plan de estudios.

En este contexto la labor del profesorado no debe consistir en una mera transmisión del conocimiento, sino que debe estar orientada a estimular el aprendizaje, ofrecer asesoramiento, tutorizar al alumnado e impartir clases presenciales que proporcionen una orientación y guía para que los contenidos de la materia puedan ser sintetizados y organizados.

El objetivo del presente simposio es presentar el diseño curricular de diferentes asignaturas del Área de Metodología sobre la base del EEES, centrados en la especificación de las competencias a desarrollar en los estudiantes, selección y organización de contenidos, gestión del tiempo, diseño de actividades académicas complementarias, tutorización, recursos para la docencia, incluyendo las nuevas tecnologías de la información y comunicación, y evaluación de los conocimientos del alumnado. Las asignaturas que se abordan son: Metodología Observacional, Metodología de Investigación, Metodología Experimental, Diseños Experimentales y Aplicados y Psicoestadística.

Adaptación al Sistema de Créditos Europeos Transferibles dentro del Espacio Europeo de Enseñanza Superior. Metodología de las Ciencias del Comportamiento

Arnau, J.

Universidad de Barcelona
jarnau@ub.edu

La adopción del Sistema de Créditos Europeos Transferibles (ECTS), dentro de la enseñanza superior en nuestro país, es una de las tareas que deberemos de afrontar de inmediato en el ámbito de las metodologías de investigación en psicología. Es interesante conocer no sólo la simple conversión numérica del sistema actual al nuevo sistema europeo, sino también qué es lo que se persigue. Así, con el nuevo sistema de créditos se propone que los estudiantes adquieran aquellos conocimientos y habilidades propias para el correcto desempeño en el ámbito de la actuación profesional. Se trata, pues, de que los estudiantes adquieran las competencias correspondientes a un determinado perfil profesional. El nuevo sistema educativo se orienta hacia la adquisición de estas competencias y en ello estriba lo que se entiende por resultados del aprendizaje.

La redefinición de los estudios superiores, a nivel europeo, ha de enmarcarse dentro de un proceso de enseñanza/aprendizaje en donde se fijan, fundamentalmente, la finalidad, el contexto y los resultados. Es, evidente, que la finalidad del proceso de enseñanza/aprendizaje es la adquisición de un conjunto de conocimiento, destrezas, actitudes, valores etc., que llena de sentido a las competencias. El contexto, que en nuestro caso es el universitario, se operativa mediante un diseño instruccional centrado de la Tecnología de la Información y de la Comunicación (TIS). Por último, los resultados del proceso han de ser evaluados desde la perspectiva de las competencias adquiridas y desde la perspectiva del proceso en sí mismo (Arnau, Bono, Gómez y García, 2004).

Definidas, las competencias, como resultado de un proceso de enseñanza/ aprendizaje, debe plantearse la problemática relativa a los ECTS (Proyecto Tuning). Los llamados, de forma coloquial, créditos europeos se estructuran en términos de la cantidad de trabajo a realizar por el estudiante. La cantidad de trabajo queda especificada en términos de la actividad educativa que, en este nuevo marco, se distribuyen es un conjunto de actividades en las que el estudiante es el principal protagonista. Nuestro propósito, en esta comunicación, es presentar cada uno de los temas planteados para centrarnos en las distintas actividades como se organizan las distintas actividades, de cara al nuevo crédito europeo.

Adaptación al EEES de la Asignatura Metodología Experimental

Blanca, M.J.

Universidad de Málaga
blamen@uma.es

El Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) supone un cambio en el modelo de enseñanza-aprendizaje del sistema universitario. Éste incorpora el crédito europeo como nueva medida del haber académico, en el que se contabiliza la cantidad de trabajo del estudiante para cumplir los objetivos del programa de estudios. En él se integran las enseñanzas teóricas y prácticas, así como otras actividades académicas dirigidas, con inclusión de las horas de estudio y del trabajo que el estudiante debe realizar para alcanzar los objetivos formativos de cada una de las materias del plan de estudios.

La incorporación del crédito europeo implica, por tanto, la adaptación de las asignaturas de la titulación al nuevo modelo educativo. En el presente trabajo se realiza una propuesta de adaptación del diseño curricular de la asignatura Metodología Experimental en las Ciencias del Comportamiento, la cual es una asignatura troncal de 6 créditos (3,6 teóricos y 2,4 prácticos) que se imparte en segundo curso de la titulación de Psicología en la Universidad de Málaga.

El diseño se centra especialmente en la especificación de las competencias a desarrollar en los estudiantes, tanto transversales como específicas; selección y organización de contenidos; diseño de actividades académicas complementarias; recursos para la docencia, incluyendo las nuevas tecnologías de la información y comunicación y evaluación de los conocimientos del alumnado. Asimismo, se realiza una planificación semanal, teniendo en cuenta las horas de dedicación del alumnado y del profesorado.

Adaptación al EEES de Diseños Experimentales y Aplicados

Bono, R. y Arnau, J.

Universidad de Barcelona
rbono@ub.edu

El espacio europeo de educación superior (EEES) implica la implementación de un nuevo sistema educativo centrado en el estudiante. En este nuevo proceso de enseñanza/aprendizaje no sólo se definen los objetivos del aprendizaje, sino que se potencian las habilidades, actitudes y competencias necesarias para el futuro ejercicio profesional de los estudiantes. Con objeto de facilitar este proceso, se incorporan las tecnologías de la información y comunicación (TIC). Las TIC, tal como están planteadas en la actualidad, se configuran por medio de: a) Internet (acceso a bases de datos científicas) y correo electrónico, b) uso de páginas web y enseñanza en-línea y c) aprendizaje mediante CD's tutorizados e interactivos, video-conferencias y sistemas multimedia en general. Mediante el uso de las TIC, se promueve principalmente el trabajo autónomo del estudiante, prioritario en la implementación de los créditos europeos.

Siguiendo las directrices europeas, en este trabajo presentamos la distribución de la actividad educativa asociada a la asignatura Diseños Experimentales y Aplicados sobre la base de 25 horas por crédito. El total de horas incluye la actividad presencial (30%), el trabajo autónomo (40%), la actividad dirigida (20%) y la actividad evaluativa (10%). Cada actividad tiene un peso específico en función de la cantidad de horas y se desglosa en un conjunto de tareas elaboradas por el equipo docente de la asignatura. La realización del conjunto de estas tareas define el trabajo del estudiante.

El objetivo de la actividad presencial es ofrecer a los estudiantes una visión global de la asignatura y asentar las bases de los conocimientos a alcanzar. Las actividades que implican el trabajo autónomo del estudiante son prioritarias, puesto que es una de las orientaciones fundamentales del cambio metodológico subyacente en el proceso de convergencia europea. El trabajo dirigido o guiado se centra fundamentalmente en la adquisición de competencias. Mediante el trabajo dirigido, el profesor monitoriza el progreso del estudiante, ofrece apoyo y feed-back del trabajo realizado. El papel de las tutorías es clave en la actividad académica del EEES. Por tanto, deberá realizarse el seguimiento de las distintas actividades del alumnado. Por último, la convergencia europea lleva a un replanteamiento y diversificación de las técnicas y sistemas de evaluación. Se evaluará no sólo el nivel de conocimientos sino también la adquisición de habilidades, destrezas y actitudes de los estudiantes.

Planificación de Tareas en la Adaptación al Sistema de Créditos Europeos (ECTS) de Asignaturas sobre Metodología de la Investigación en las Ciencias del Comportamiento y de la Salud

Luna, R. y Miranda, J.

Universidad de Málaga
rafaela@uma.es

La implantación del sistema de créditos europeos (ECTS) ha promovido la puesta en marcha de experiencias piloto en diversas titulaciones universitarias. Con ello se pretende, fundamentalmente, adaptar el proceso de enseñanza-aprendizaje del profesorado-alumnado al nuevo modelo pedagógico, propuesto por la Declaración de Bolonia (1999), y obtener resultados en los que poder fundamentarse tanto en el desarrollo del citado proceso como en la reorganización de los títulos oficiales universitarios.

Con el presente trabajo pretendemos dar a conocer la planificación de una serie de tareas o actividades (vg. consulta página web de la asignatura, tutorías virtuales, búsquedas bibliográficas en bases de datos informatizadas, búsqueda de información en Internet, visualización de vídeos de investigaciones psicológicas, análisis metodológico de investigaciones, realización de presentaciones ppt, elaboración de informes científicos, etc.), que se pueden llevar a cabo en la experiencia piloto del ECTS, en las asignaturas de Metodología de la investigación en las Ciencias del Comportamiento y de Metodología en Ciencias Sociales Aplicadas a la Enfermería. La primera de ellas, es una asignatura obligatoria, de 4,5 créditos (créditos teóricos 2,5; créditos prácticos 2), que se imparte en la Universidad de Málaga en el primer cuatrimestre del primer curso de la Licenciatura de Psicología. La segunda, es una asignatura obligatoria, de 6 créditos (créditos teóricos 4,5; créditos prácticos 1,5), que se imparte en la Universidad de Málaga en la Diplomatura de Ciencias de la Salud.

Implementación EEES en Metodología Observacional

Losada, J.L.; Blanca, A. y Anguera, M.T.

Universidad de Barcelona
jlosada@ub.edu

El nuevo sistema educativo implantado en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), modifica los planteamientos tradicionales y establece como eje la formación del alumno. Para llevar a cabo adecuadamente esta modificación sustancial, han desempeñado un papel fundamental las TIC (Tecnologías de la Información y Comunicación). Estas tecnologías permiten disponer de multitud de recursos idóneos para la educación superior.

En este sentido ello implica que los alumnos pueden disponer de una información más efectiva y precisa a través de la red: 1) Utilización de recursos electrónicos en Internet (Acceso a bases de datos de documentación científica y obtención on-line de los documentos). 2) Utilización de páginas Web interactivas en contacto directo y permanente con el profesorado. 3) Realización de prácticas on-line interactivas que permitan una evaluación continuada del alumno. 4) Disponibilidad en la red de recursos multimedia audiovisuales. 5) Complementariamente, el uso de CD's interactivos multimedia de recursos permanentes.

Proponemos en este trabajo la distribución de las actividades académicas en este ámbito educativo superior en la asignatura Metodología Observacional: El 35% del tiempo en créditos será asignado a la actividad presencial del alumno, el 45% estará destinado a las actividades propias del alumno, el 10 % a otro tipo de actividades dirigidas y, finalmente, el 10 % restante a la actividad evaluadora.

Adaptación al EEES de la Asignatura Psicoestadística

López-Montiel, D. y Miranda, J.

Universidad de Málaga
dlopezm@uma.es

Se presenta en este trabajo un marco de actuaciones desde el que se pueda adaptar la materia Psicoestadística de la titulación de Psicología en el contexto del modelo pedagógico propuesto por la Declaración de Bolonia (1999) que marca las directrices de la Convergencia europea.

El proyecto parte de la idea de que en el proceso de enseñanza-aprendizaje es el propio sujeto que aprende el artífice del conocimiento que debe producirse, por lo que se entiende la tarea de enseñanza como la que propicia experiencias de aprendizaje suficientes y necesarias para que dicha adquisición de conocimiento tenga lugar; y que ésta además, se haga de una forma estructurada, esto es, integrada en los conocimientos previos y conformando un modelo de interpretar e intervenir en la realidad. Según estas premisas se proponen experiencias de aprendizaje para la construcción social del conocimiento en el aula-seminario, en grupos de trabajo y desarrollo de una línea de trabajo personal.

Las estrategias de evaluación se plantean como una propuesta de búsqueda de información constante y continua a lo largo del desarrollo del proyecto que permita mantener la orientación adecuada del mismo, de acuerdo a la trayectoria del aprendizaje que tiene lugar en los distintos ámbitos. Estas dos características, continuidad y búsqueda de información, son los dos ejes sobre los que nos movemos. Por tanto, la propuesta de intervención se fundamenta en el trabajo constante por parte del estudiante y su compromiso personal con la tarea. De forma que se pueda asegurar un aprendizaje significativo y productivo para su futuro profesional